



**ACTA No 9**

**Asunto: Reunión Mensual del Consejo Nacional de EITI-HN**

**Fecha: 29 de septiembre 2017**

**Lugar: Sala de Conferencias del Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN)**

**Hora: 9:30 am - 12.00 pm**

Gobierno	Nombre	Empresa Privada	Nombre	Sociedad Civil	Nombre	EITI-Honduras
INHGEOMIN	SANDRA FLORES	COHEP	KARLA MATAMOROS	FOPRIDEH /MOPAWI	OSVALDO MUNGUIA	Carlos López Contreras
INHGEOMIN	DANIA CORTES	FEDECAMARA	KARLA VILLALTA	FOPRIDEH /MOPAWI	MARIA DEL CARMEN LOPEZ	ELENA HILSACA
				UNAH	ELISABETH ESPINOZA	
				ISMAEL ZEPEDA	FOSDEH	
				DULCE ZAVALA	FONAC	

## AGENDA

1. Apertura de la Reunión Mensual por parte del Representante y Coordinador Nacional
2. Informe de las actividades efectuadas para la meta 4 del compromiso 13 PAGAH 2017-2018.
3. Informe sobre el estado de financiamiento para el Informe de Conciliación Honduras 2015.
4. Comentarios, aportes y aprobación del Plan de Trabajo 2017
5. Formularios de información Informe de Conciliación 2015.

1. Luego de Verificarse el quórum, el Doctor Carlos López Contreras en su condición de Alto Representante y Coordinador Nacional, dio por iniciada la reunión.

2. La representante de INHGEOMIN, comunicó que Conforme al “Informe de Autoevaluación de Gobierno de Medio Término” del III Plan de Acción de Gobierno Abierto Honduras (PAGAH) 2016-2018, se otorgó la calificación de sustancial por el nivel de cumplimiento a la meta 4 del compromiso 13 PAGAH 2017-2018, bajo la responsabilidad de la Secretaria de Miambiente, el Instituto Hondureño de Geología y Minas y la Iniciativa para la Transparencia de Las Industrias Extractivas de Honduras (EITI-HN).

En referencia al compromiso citado fueron ejecutadas las actividades siguientes:

- Con el acompañamiento de FOPRIDEH-MOPAWI se desarrollo el día miércoles 23 de agosto de 2017, un “Panel sobre Cambio Climático y Gobernanza de la EITI en las Comunidades Mineras”. El cual se efectuó en el Salón Manlio Martínez de la Secretaria de Coordinación General de Gobierno (SCGG), en la que se contó con la asistencia de diversas organizaciones de la Sociedad Civil y la Representación de los sectores vinculados con la implementación de EITI-HN.
- Se suscribió un “Memorándum de Entendimiento Para la

Gobernanza de la EITI en las Comunidades Mineras Hondureñas”, instrumento que suscribieron la Abogada Nivida Flor Hernández Agurcía en su carácter de Directora de INHGEOMIN con las autoridades municipales de las Comunidades donde se encuentran asentadas Industrias Extractivas; por parte de dichas autoridades suscribieron los Señores Alcaldes de los Municipio de Cedros, Francisco Morazán, La Unión Copán, Las Vegas Departamento de Santa Barbará, Departamento de Cortes y Juticalpa Departamento de Olancho Autoridades Municipales.

- Para Replicar la Gobernanza de la EITI, los representantes de INHGEOMIN han desarrollando una gira de trabajo en los municipios donde hay industria extractiva, exposiciones que han desarrollado las comunidades de Cedros, Francisco Morazán, Las Vegas Santa Barbará, Corpus Choluteca; y en las demás comunidades donde están asentadas industrias extractivas, a fin de garantizar que las vulnerabilidades de esa zona se aborden de manera especial en el Plan Nacional de Cambio Climático.
  - Los enlaces técnicos de la Secretaria de Estado Miambiente, INHGEOMIN, y EITI, han recibido la debida capacitación por parte del Secretariado Técnico del AGA, para familiarizarse con el Sistema de Monitoreo y Seguimiento de la Alianza de Gobierno Abierto (SIMAGAH) e Ingresar las evidencias del cumplimiento de la meta 4 del compromiso 13.
3. Se participó a los miembros del Consejo Nacional de la EITI-HN, que funcionarios de la Unión Europea acreditados en nuestro país, informaron que para la primera quincena del mes de octubre del año en curso, se espera contar con la aprobación de la cooperación de los recursos financieros que permitan la contratación del Administrador Independiente el que se encargaría de elaborar el tercer Informe de Conciliación de Honduras 2015, conforme a los términos de referencia aprobados en la Reunión Mensual del Consejo Nacional de EITI-HN correspondiente al mes de abril del año en curso.

Acuerdos:

- A) Se acordó por la vía electrónica brindar comentarios y aprobar el Plan de Trabajo 2017-2018, analizado y revisado en las anteriores reuniones mensuales del Consejo. Documento una vez aprobado electrónicamente por los miembros del Consejo se proceda a remitir al Secretariado Internacional de la EITI.
- B) Solicitar a la Dirección Ejecutiva del Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN) y el Servicio de Administración Tributaria (SAR), una opinión técnica jurídico para que se determine la viabilidad legal de establecer una página virtual de consulta de información respecto a las empresas extractivas y el pago de tributos.
- C) Solicitar la opinión técnica jurídica de la Dirección Ejecutiva del Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN), si se tendrán en cuenta y verificar si deben o no entrar en el informe de conciliación 2015 las empresas extractivas de materiales de construcción, de acordarse la inclusión se les circularía los formularios de información para el informe 2015.

Se dio por finalizada la reunión siendo las 12:00 pm